

FOLKLORE

LOS RANCHOS CANTADORES DE PASCUA EN EL OESTE DE GRAN CANARIA

POR
FRANCISCO SUÁREZ MORENO

*A la grata memoria que tengo de
Marcelino Hernández Ramos (q. e. d.),
improvisador del Rancho de La Aldea.*

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre los ranchos de ánimas o ranchos cantadores de Pascua en Canarias se han circunscrito geográficamente a las Canarias orientales por ser éstas las islas donde han subsistido o recuperado en su caso y sobre los que se han realizado algunos estudios etnográficos, parte de los cuales se han difundido en jornadas de folclore, periódicos y revistas de carácter divulgativo. Muy poco se ha avanzado en el aspecto histórico con el objetivo de encontrar sus raíces y evolución a lo largo del tiempo.

Esta aportación histórica al estudio de los ranchos de Canarias tiene un marco geográfico muy definido; el oeste de Gran Canaria, donde hace pocos años se ha recuperado uno de ellos, el que hasta mediados del presente siglo actuaba en La Aldea de San Nicolás. No vamos a profundizar en los elementos y estructuras musicales de estas agrupaciones ni en su

composición o identidad como grupo social para lo que ofrecemos la bibliografía más completa que hemos podido localizar.

Los temas tan cotidianos de la vida y la muerte, las costumbres, la relación, la conflictividad social... han sido y son parte integrante del hecho histórico; de ahí que, tanto en nuestros de campo sobre esta amplia y lejana comarca de La Aldea-Mogán, nos hallamos encontrado, y de hecho prestado la máxima atención, tantos relatos de nuestra tradición oral, en muchos casos contrastada con la información manuscrita de los archivos locales. Este trabajo se basa, fundamentalmente, en el testimonio directo de unos 25 de testigos de nuestra tradición oral, en su mayoría pertenecientes a los distintos ranchos, naturales o vecinos de La Aldea, Mogán, Tejeda, Juncalillo de Gáldar y Artenara, en edades comprendidas entre 62 y 93 años y en un período de investigación comprendido entre 1984 y 1996; en la consulta de manuscritos de los archivos de la Catedral de Canarias (Las Palmas de Gran Canaria) y de las parroquias de la comarca; en una desperdigada bibliografía de temas canarios sobre la muerte, las creencias populares y la Navidad y en los trabajos desarrollados en las *Jornadas Regionales de Folclore* celebradas en La Aldea de San Nicolás desde 1992. Han coadyuvado muy positivamente las propias vivencias personales, ya que pudimos con 7 u 8 años de edad, a mediados de los años 50, presenciar los últimos cantos del Rancho de La Aldea y, luego, vivir de cerca su recuperación, entre 1987 y 1991.

1. HISTORIA DE LOS RANCHOS EN CANARIAS

¿Desde cuándo empezaron a funcionar los ranchos en Canarias y cuál fue su origen? ¿Qué papel representaban con sus tonadas musicales orientales en la cultura y religiosidad del canario? ¿Por qué han desaparecido de nuestra geografía?

Los ranchos constituían una especie de agrupaciones musicales que por Pascua salían de puerta en puerta, con el propósito de recaudar fondos para las ánimas, con una música

claramente oriental en coplas y desechas con temas alusivos a la muerte, a la Navidad y a la relación social¹. También actuaban en días festivos dentro de las iglesias. Se introdujeron en Canarias desde la península Ibérica, en los primeros siglos de la Colonización. En un principio, según algunos autores, estos ranchos salían por el mes de los difuntos y, dada la cercanía de la Pascua, continuaban por estas fechas, siempre con el mismo objetivo. De ahí que su origen próximo como organización social se encuentre en el contexto del culto a la muerte y las actividades seculares de las parroquias, canalizadas por las cofradías; mientras que el de su identidad ritual y musical tenga unas raíces tan profundas que se pierden en la cultura pagana del Mediterráneo Antiguo.

1.1. *Las cofradías de las ánimas*

A partir del siglo XVIII, las cofradías de ánimas, aparte otras actividades propias del culto a la muerte (entierros, misas, etc.) y la administración de propiedades, se encargaban a través del rancho, por tiempo de la Navidad, de la recaudación de fondos. No obstante, por falta de estudios precisos aún no podemos establecer al respecto tesis concluyentes sobre cuándo y por qué estas agrupaciones de cantadores llegaron a diferenciarse o no como ranchos de Difuntos y ranchos de Pascua. Lo cierto es que hacia el siglo XVIII casi todos los ranchos actuaban por la Navidad, aunque tenemos datos, como el aportado por Juan Bethencourt Alfonso, en su obra *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*, que indican que, en Barranco Hondo (Tenerife), salía por los días de los difuntos, a finales del siglo XIX, un rancho de ánimas, con sus bandolas, panderetas, castañuelas, sonajillas,

¹ Sus cantos, *monótonos y tristes, acompañados de un lento y rítmico sonsonete metálico producido por triángulos, espadas, panderos...*, como así los describe Lothar Siemens (1997), han servido para crear en la fraseología popular grancanaria la expresión de *estar como un cantador de Pascua*, para referirse a actitudes hablantes cargadas de repeticiones e insistencias.

improvisando con sus cantos, temas dedicados a los santos, las ánimas y las familias².

El tema central de los ranchos canarios giraba sobre el culto a la muerte, pues con esa esencia fueron introducidos desde la península Ibérica, en los primeros años de la Colonización. Y es que por todas sus regiones (Madrid, Cuenca, Extremadura, Portugal...) existe constancia de este tipo de agrupaciones, en estrecha relación con los animeros y con las entonaciones de romances y canciones navideñas³. Es, pues, en el culto a la muerte, en las cofradías de ánimas, donde, por ahora, debemos buscar los orígenes de los ranchos, aunque su identidad musical y propia esencia sean raíces de las culturas antiguas del Mediterráneo oriental.

José Miguel Alzola considera, en su obra sobre *La Navidad en Gran Canaria*⁴, que es «un contrasentido, un despropósito, el iniciar un trabajo de la Navidad hablando de las ánimas que penan sus culpas». «Es indudable —continúa— que el carácter alegre, gozoso, regocijante de las fiestas pascuales no guarda la menor relación con las ideas de muerte y purgatorio que

² *Ob. cit.*, Edit. Aula de Cultura de Tenerife, 1985, pp. 243-245:

(...) van de casa en casa, en la noche del día de todos los Santos y el día de finados, con objeto de allegar recursos para hacer la novena a las Ánimas. Más que un día de finado parece un carnaval; armados de guitarras, bandolas, panderetas, castañuelas, sonajillas y triángulos, van de vecino en vecino improvisando y componiendo la letra conforme al objeto que se proponen con el canto —con un tono y aire especial y característico— para dedicarlo al Sor. la virgen, Santos, Ánimas o bien familias que tienen parientes en América o las muchachas y mozos por encargo de sus novios y novias, o unos a otros presentes, pues es de cortesía devolver el favorecido *la cantiga*; cortesía que se paga a poca costa, pues su precio corriente es el de una fisca.

El trecho que media entre las casas lo recorren tocando y cantando malagueñas con grandísima animación, pues el vino les brinda en las casas con gran profusión. *La cantiga* consta de dos partes: una *la copla*, que lleva la voz; y la otra *la corrida* que cantan a coro (...).

³ GARCÍA DIEGO, PILAR: «Canciones de Navidad», en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomo XX, 1994, p. 532, cit. por JOSÉ MIGUEL ALZOLA en su obra *La Navidad en Gran Canaria*, 1982. TIMÓN T. M.^a PÍA: «Los ranchos de ánimas», en la revista *Narria. Estudios de artes y costumbres populares*, núm. 18.

⁴ Edición de El Museo Canario, Colección Viera y Clavijo, Madrid, 1982, pp. 19.

inspira el culto a las ánimas». Palabras que retomamos para explicar brevemente aquel contexto del culto a la muerte que se daba en Canarias entre los siglos xvii y xviii y que entró en decadencia en el xix para acabar a principios del xx, por la relación que tienen estos hechos históricos con el origen de los ranchos de ánimas en el oeste de Gran Canaria.

El culto a las ánimas, en Canarias, estuvo inspirado por la Iglesia de la Contrarreforma y tomó arraigo entre finales del siglo xvi y principios del xvii. La creencia en el Purgatorio, en el penar de las ánimas hasta el juicio final y aquel temor al sufrimiento de los muertos en el más allá, en el fuego «purificador» o en el caso contrario, el del infierno eterno, imprimía una fuerte huella en la mentalidad y religiosidad de la gente ⁵.

Por un lado, la Iglesia, con sus misas y demás actos por la salvación de las ánimas —para lo cual las cofradías y ranchos cumplían su misión— y, por otro, la tremenda fuerza la superstición popular —con la presencia animeros y espiritistas fuera de la Iglesia que intercedían entre los vivos y las ánimas—, había generando una verdadera parafernalia en torno a los muertos. La devoción a las ánimas cobró, pues, un desarrollo espectacular dentro y fuera de la Iglesia. Todas las parroquias contaban con aquellas cofradías, altares, cuadros y rancho de ánimas, y en casi todas las comarcas existía un animero espiritista consultor sobre cómo andaban y qué decían desde el más allá los muertos, actividad desarrollada hasta tiempos recientes ⁶.

⁵ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL VICENTE: *La muerte en Canarias en el siglo xviii*, Edic. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1990, Taller de Historia, pp. 163-167.

⁶ En esta zona del centro y oeste de Gran Canaria tenemos el ejemplo de la vecina de Lugarejo (Artenara), María Zaragoza Cabrera Díaz, *Cha Zaragoza*, fallecida a mediados de los años 80, cuyo padre y un hermano mayor que ésta, con anterioridad, también habían actuado como tales. Ver la obra de JOSÉ A. LUJÁN HENRÍQUEZ, *Aspectos históricos de Artenara*, Ayuntamiento de Artenara/Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, p. 39.

1.2. *La progresiva disminución del culto a las ánimas*

A finales del siglo XVIII penetra en nuestras parroquias el culto mariano dentro de la preocupación de los vivos por sus difuntos. La Virgen del Carmen y su escapulario aparecen como protectores y salvadores ante el más allá; además, desde la élite ilustrada se comenzó a criticar aquella parafernalia sobre la muerte, con la persecución de estas ideas renovadoras por la Inquisición. Como consecuencia de todo ello empezó a disminuir el culto a las ánimas.

En el siglo XIX, por un lado el culto a la Virgen del Carmen y por otro las acciones liberales de la Desamortización de los bienes eclesiásticos (lo que afectó directamente a las propiedades de las cofradías), aceleraron el fin de aquella tremenda devoción y cultos por los muertos. Con ello las cofradías de ánimas y los ranchos cantadores (prácticamente ya todos en tiempo de Pascua), fueron desapareciendo.

1.3. *Intento de recuperación y fin de los ranchos de ánimas*

A finales del siglo XIX se intentó recuperar las cofradías de las ánimas y por ende la de los ranchos; pero ya era tarde, en muy pocas parroquias se había podido mantener o recuperar en su caso. Es en las Canarias Orientales donde este fenómeno se mantuvo algún tiempo, teniendo los casos concretos, en nuestra Isla, de los ranchos de La Aldea, Barranco Hondo/Juncalillo, Arbejales de Teror, Valsequillo, Agüimes, Ingenio y la propia capital; todos ellos, por supuesto, como ranchos cantadores de Pascua. Pero a raíz de la promulgación, en 1903, por el papa Pío X del *Motu proprio* sobre la música sagrada (dado a conocer en el *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Canarias* de 14 de febrero de 1904) comenzó a prohibirse en las iglesias toda música profana. En concreto, se hacía mención al piano e instrumentos frágiles como el tambor,

platillos... Pero los párrocos no cortaron radicalmente la presencia de la música popular dentro de las iglesias; sólo recortaron, progresivamente, las intervenciones de los tocadores y cantadores. Esta medida afectaba directamente a las *misas de la luz*⁷ y a los propios ranchos que intervenían, como era tradicional, en estas misas y en las solemnidades de la Nochebuena, Año Nuevo y Reyes. Algunos párrocos amantes de la música popular alargaron la vida de los ranchos y la alegría de las misas de la luz.

Finalmente, todas estas manifestaciones populares acabaron en las Canarias orientales, con la prohibición expresa del Sínodo Diocesano de 1947 del Obispado de Canarias. No obstante, algunos ranchos continuaron actuando como grupo musical aunque sin participar dentro de las iglesias. Su actividad se reducía a apariciones puntuales en casas particulares, hasta que se desintegraron. La Iglesia, los había condenado a desaparecer, sólo el testimonio de algunos estudiosos a través de la prensa local daban cuenta de su progresiva desaparición⁸.

1.4. *La otra dimensión cultural de los ranchos supervivientes*

Alcanzamos el último cuarto de nuestro siglo, donde los poquísimos ranchos que subsistían, ya habían perdido identidad, contenido y religiosidad, lógico era como manifestación socioreligiosa y filosófica de entender la vida y la muerte, dado los profundos cambios de la mentalidad colectiva canaria con respecto al más allá. Habían sobrevivido quedando como reflejo del folclore tradicional y como elemento etnográfico a proteger, de los que, a partir de los años 70-80, la prensa, estudios musicales y folcloristas volvieron ocuparse en desperdigados trabajos, e incluso volvieron a encontrarse juntos

⁷ ALZOLA, M., *ob. cit.*, pp. 69-72.

⁸ Periódico *La Falange*, Las Palmas de Gran Canaria. Artículos de Miguel Miranda Suárez, 3-I-1943, y de Sebastián Jiménez Sánchez, 21-XII-1951 y 24-XII-1956, respectivamente.

como hecho insólito, el 12 de diciembre de 1992, en el marco de las *I Jornadas Regionales de Folclore*, celebradas en La Aldea de San Nicolás⁹.

2. LAS COFRADÍAS Y RANCHOS DEL OESTE DE GRAN CANARIA

Analizado el contexto histórico de los ranchos o cantadores de Pascua desde su llegada a Canarias hasta la actualidad, nos centramos en el papel que representó este híbrido fenómeno entre el culto a la muerte y el regocijo navideño, en la lejana y montañosa zona del oeste y centro de Gran Canaria. En este cuadrante insular, concurren cuatro municipios: Artenara, Tejeda, La Aldea de San Nicolás y Mogán, donde cinco ranchos de Pascua cantaron a lo largo de varios siglos. Para el desarrollo histórico y especificidades de estas agrupaciones históricas, las ubicamos en dos espacios geográficos bien diferentes: la Cumbre y la Costa.

2.1. *Los ranchos de la Cumbre*

Desde la creación de las primeras infraestructuras de parroquias, las cofradía de ánimas formaron parte integrante de las mismas. Así tenemos la de Tejeda, parroquia fundada en 1660 con una jurisdicción que abarcaba todo el suroeste de Gran Canaria, de la que, en 1742, se segregó La Aldea y, en 1814, Mogán, para constituir sus respectivas demarcaciones religiosas.

El rancho de Tejeda tuvo que ser uno de los tantos desaparecidos durante el siglo XIX, por lo que nada se conoce, a tra-

⁹ Periódico *Canarias 7*: «Encuentros de Ranchos de Ánimas y de Navidad», 12-XII-1992; «Hoy concluyen las Primeras Jornadas de Folclore», 13-XII-1992, y «Cantos de amor y muerte», 17-XII-1992. En aquella ocasión se encontraron todos los ranchos supervivientes de Canarias: Arbejales, Valsequillo y La Aldea (Gran Canaria); Tiscamanita (Fuerteventura) y Teguisse (Lanzarote).

vés de la tradición oral del mismo, salvo el recuerdo de algunos de sus más célebres cantadores como *Cho Pancho Vega*, citado por Sebastián Jiménez Sánchez, en 1943, como de los más afamados de la Isla.

Artenara dispuso desde el primer tercio del siglo xvii de una iglesia dependiente del Beneficio de Santiago de Gáldar y el Convento de franciscanos, orden que según el sacerdote investigador Suárez Miranda (1943) pudo haber introducido a los ranchos de ánimas en Canarias. En 1742 esta iglesia se convirtió, a la vez que la de La Aldea, en Ayudantía de Parroquia. La existencia de una cofradía de ánimas en este lugar es muy antigua, al menos ya en 1719 aparecen cuentas de la misma. En 1763 se coloca en la misma el correspondiente cuadro de ánimas. En consecuencia, desde tan temprana fecha, la parroquia debió de disponer de un rancho cantador de Pascuas. En todas las cuentas de aquella cofradía se consigna los gastos del rancho, ya convertido en navideño (se hace referencia a gastos para los cantadores, cuerdas, panderos y esquilas). Este rancho debió extinguirse hacia mediados del siglo pasado, quedando concentrada la actividad animera en Barranco Hondo¹⁰, aunque también es probable que el único rancho de aquella parroquia fuera éste, de gran tradición por todo el Norte y la Cumbre. Barranco Hondo, tras muchos conflictos, se separaría de Artenara integrándose en el municipio de Gáldar, tras un pleito de 1835 a 1846; no obstante, el rancho de Barranco Hondo/Juncalillo continuó vinculado socialmente a la Cumbre hasta su desaparición definitiva hacia la mitad de este siglo.

En las fechas navideñas, el rancho de Barranco Hondo/Juncalillo se recorría los pagos de Artenara y Tejeda, animando el ambiente, llegando en alguna ocasión hasta La Aldea de San Nicolás. Era un rancho cumbbrero, cuyos miembros con sus sombreros, mantas de lana para atajar el frío del invierno, faroles... por aquellos empinados caminos, conformaban un cliché muy distinto a los ranchos de la costa.

¹⁰ LUJÁN HENRÍQUEZ, JOSÉ A.: *Aspectos históricos de Artenara*, Cabildo Insular de Gran Canaria/Ayuntamiento de Artenara, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, pp. 132-134.

La tradición oral aún mantiene vivo el recuerdo de sus últimos cantadores: Juan Pedro Armas Martín, natural del pago cercano de El Hornillo de Agaete, personaje de mucho ingenio para la improvisación, quien fue animador también del rancho de La Aldea; Antonio Ramos Ramos, luego vecino de La Aldea, donde falleció en 1987, con margen de tiempo para entonar alguna estrofa, cuando poco antes de morir se intentaba recuperar el rancho de este pueblo; Francisco Guillén Gil, conocido por *Palomino*, excelente guitarrista y persona con alto nivel de instrucción; Antonio Reyes Laso; Matías Cabrera, célebre poeta popular y los hermanos Juan y Pedro Cubas Delgado. Además, la misma tradición oral aún recuerda como excelentes improvisadores al mencionado Juan Pedro Armas, Francisco Mederos Pulido, conocido por *Pancho Mederos*; Ceferino Velázquez y, en especial, a Antonio Gómez, último mayordomo, como también lo había sido Julián Alonso. Estos y los demás miembros que pasaron por este rancho pertenecían a las diferentes localidades de aquella comarca: El Hornillo, Fagagesto, Barranco Hondo, Juncalillo y Artenara, distribuidas entre tres demarcaciones municipales distintas: Gáldar, Agaete y Artenara.

La última vez que actuó dentro de la iglesia fue hacia 1948, luego continuó tocando en fechas puntuales y debió desintegrarse hacia finales de los 50, ya desaparecidos los rancheros más viejos y no admitida su presencia en la iglesia de Juncalillo ¹¹.

2.2. *Las cofradías y ranchos de la Costa*

En la parroquia de San Nicolás de Tolentino. Siglos XVIII y XIX

Desde su erección como ayuda de parroquia en 1742, cuenta La Aldea de San Nicolás con una cofradía de ánimas y su

¹¹ Todo su conjunto instrumental quedó custodiado, después de su desintegración, en la casa de Francisco Mederos Pulido, *Pancho Mederos*, situada entre Juncalillo y Barranco Hondo, en la zona conocida por La Vecindad, desde donde se sacaría años después para un belén viviente de Barranco Hondo, desconociéndose actualmente el paradero de éstos.

correspondiente rancho de ánimas. La presencia constante de curas franciscanos de Gáldar, en este pueblo, pudo haber introducido la tradición animera que siempre lo caracterizó. Es posible que antes de dicha fecha, como así pasaba en Arternara, contara este pueblo con su cofradía y rancho, pues disponía su propia ermita desde tiempos atrás. No obstante, partiendo de lo seguro, comenzamos a comprobar desde 1742 que en la contabilidad de la cofradía de ánimas aparecen, puntualmente, los gastos e ingresos que ocasionan los cantadores de Pascua, sin especificar si era uno o dos ranchos. Los gastos de los «cantadores de Pascua» (nombre con el que se consigna en dicha contabilidad), son para la adquisición de «cuerdas, tabacos, aguardiente y vino» y en algunos casos las bebidas como «refrescos». En algunos casos se menciona la «fiesta de las ánimas», con lo que pudiera entenderse que actuaban por el día de los finados; no obstante continuamente es repetitivo que son «cantadores que piden por Pascuas», con lo que pudiera ser que el rancho actuara tanto en la fiesta de los difuntos como por Navidad, aunque más bien entendemos que se trata de gastos ocasionados por las misas en la fiesta de los Difuntos. Como quiera que la contabilidad tenía un cierre anual no hemos podido diferenciar si había recolectas distintas, es decir por la fiesta de los difuntos y por la de Navidad ¹².

A raíz de la incorporación del emigrante Manuel Araújo y Lomba, natural de Tuy (reino de Galicia) y patriarca de todos los Araújo de este pueblo, como mayordomo de la cofradía de las ánimas, es cuando esta adquiere un gran dinamismo hasta el punto de que aparece como propietaria de cuatro suertes de tierra, las que explota en régimen de arrendamiento.

La contabilidad parroquial de esta cofradía (1752-1766), justifica la adquisición del célebre cuadro de ánimas por 52 reales, pintado en La Laguna, cuyo flete en barco costó 14 reales, además de la construcción, en 1764, del altar de las Ánimas, situado debajo del citado cuadro. Entre 1754 y 1764 se ingresan 315 reales de vellón y se gastan 74 reales en bebi-

¹² Archivo de la Parroquia de San Nicolás de Tolentin, La Aldea, *Libro I de Fábrica*. Varios expedientes sueltos sobre las cuentas de Fábrica y la Cofradía de Ánimas, de 1742 a 1886.

das, mientras que entre 1766 y 1773 se consiguieron 255 reales de limosnas y un gasto de 11 reales en cuerdas y tabaco.

La existencia de un segundo rancho de esta parroquia en documentación escrita aparece en la Navidad de 1836 y, aunque no se especifica su nombre, se trata sin duda alguna del rancho de Tasarte. Estamos en un momento de crisis y las recaudaciones no eran tan florecientes como en el último cuarto del siglo XVIII; no obstante, se consigna, en el ejercicio de 1837, la compra de tres panderos y un triángulo.

A medida que discurren los años del difícil siglo XIX, no sólo los ingresos son menores, con promedios de tan sólo 5 pesos anuales, sino que la propia cofradía de Ánimas desaparece cuyas propiedades rústicas, ubicadas en la zona de Furel, quedaron afectadas por la Desamortización.

Como estudiamos anteriormente, a nivel de las Islas, asistimos al progresivo fin de las cofradías y de los ranchos de ánimas. En la contabilidad parroquial de finales del siglo, desaparecida ya la Cofradía de las Ánimas de San Nicolás, el escaso ingreso bien por la cajita del altar de las ánimas, bien por los ranchos, se contabilizaba en un anexo de las cuentas de fábrica y apenas alcanzaba unas 30-40 pesetas. Se asiste a la decadencia total en Canarias de los ranchos.

En la parroquia de Mogán. Siglo XIX

La parroquia de Mogán había sido creada en 1814 inmediatamente después de la finalización de las obras de su iglesia según los planos de Luján Pérez y con dinero de un emigrante hacendado, natural de la zona, Matías Sarmiento. Una vez erigida esta parroquia se determina la creación de un mayordomo para la fábrica así como de una cofradía de las ánimas. Esta aparece funcionando al menos hasta 1834, en que el cura párroco, Manuel Reyes Bueno, daba cuenta al obispado de que por Navidad se organizaba un rancho *según costumbre de los pueblos cantando de puerta en puerta*¹³. No obstante

¹³ Archivo de la Catedral de Canarias, Sección Secretaría, «Informe sobre mayordomías de 6-X-1834». Cedido por Santiago Cazorla.

te, en las cuentas de la fábrica parroquial no se menciona el movimiento económico de esta cofradía la que, como todas, entró en decadencia a medida que avanzaban los años, hasta su desaparición, arrastrando asimismo con la vida de aquel rancho de Pascua cuya existencia no recuerdan ni los más viejos del lugar. Probablemente, la estudiada pérdida de devoción a las ánimas en Canarias y la grave crisis que arrastró la administración parroquial y municipal, en la segunda mitad del siglo XIX¹⁴, que estuvo a punto de acabar con la propia identidad de este pueblo, determinó que en esta joven parroquia no llegase a consolidarse la cofradía ni su rancho de ánimas.

3. LOS RANCHOS DE LA ALDEA EN EL SIGLO XX

Con la llegada a la parroquia de San Nicolás, hacia 1904, del joven cura e hijo del pueblo, Juan León Llarena, persona amante de la música y contradictoria figura de la historia local¹⁵, los ranchos cobraron un nuevo impulso a pesar de las normas dictadas por la Iglesia contra las manifestaciones populares dentro de los templos; además, este personaje había sido capaz de crear la primera escuela y generación de músicos de banda.

Por un lado el rancho de La Aldea y por otro el de Tasarte llevaron a cabo, en tiempos navideños, una febril actividad, la que recuerda con gran nostalgia los más ancianos del lugar, especialmente cuando se encontraban en la iglesia de San Nicolás por Nochebuena, en la misa del gallo. Gracias a la tradición oral hemos podido reconstruir esta última fase histórica de estos dos ranchos. Para el caso de La Aldea, a nuestra modesta aportación histórica se unen los valiosos trabajos etnográficos para la recuperación del rancho por la Agrupación Folclórica y Etnográfica de La Aldea¹⁶. En cambio, para

¹⁴ SUÁREZ MORENO, FRANCISCO: *Mogán, de pueblo aislado a cosmopolita*, Ayuntamiento de Mogán, Madrid, 1997, pp. 78-96 y 130-132.

¹⁵ IBÍDEM: *El Pleito de La Aldea, 300 años de lucha por la propiedad de la tierra*, Santa Cruz de Tenerife, 1990, pp. 281-307.

¹⁶ AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA Y ETNOGRÁFICA DE LA ALDEA (coord., LIDIA SÁNCHEZ y JOSÉ PEDRO SUÁREZ): «El Rancho de La Aldea», *1 Jornadas Re-*

el de Tasarte, desaparecido hacia 1925-1928, el trabajo ha sido más difícil habida cuenta el fallecimiento casi todos sus protagonistas y la imprecisión de las fuentes orales, muchas de las cuales se tuvieron que encontrar fuera de este lugar por los efectos de la emigración interior.

3.1. *El rancho de La Aldea*

Los miembros más antiguos que la tradición oral recuerda de este rancho, personajes de finales del siglo XIX y principios del XX, según nos contó en vida (1984), uno de los últimos improvisadores, Marcelino Hernández Ramos, fueron Francisco Rodríguez Afonso, *Cho Pancho el de la Atalayilla*; Francisco Casas, *Cho Pancho Benito*; el cura Juan León, Cayetano Sánchez Martín, etc. y, en especial, el improvisador Santiago Ramos Segura, *Cho Santiago el de Furel*. A ellos se incorporaba el ya mencionado vecino de El Hornillo, Juan Pedro Armas, que por estas fiestas bajaba al pueblo a pasar unos días con su familia.

Este rancho actuó ininterrumpidamente con normalidad hasta mediados de los años 40, con nuevas aportaciones humanas, varios de los cuales aún viven. Participaba dentro de la iglesia en las misas de la luz, domingos y fiestas significativas entre el 8 de diciembre y 2 de febrero, además de visitar todos los puntos del valle, de casa en casa, pernoctando incluso fuera de sus hogares, como lo solían hacer la víspera de Reyes en la casa de Eufemiano Araújo, *el alcalde de El Hoyo*. De esta generación de cantadores de Pascua hemos localizado una referencia escrita de Sebastián Jiménez Sánchez (1951):

(A)hora siete años, encontrándonos en el citado pueblo de La Aldea de San Nicolás, fuimos gratamente sorprendidos a eso de las diez de la noche, dando frente a la fonda

gionales de Folclore, La Aldea de San Nicolás; «El Rancho de Ánimas de La Aldea», revista de etnografía *El Pajar*, núm. 1, agosto 1996; *Música tradicional y cultura oral en La Aldea de San Nicolás de Tolentino*, disco editado por Tecnosaga, Madrid, 1992.

*en que nos hospedábamos, con una serenata de estos ranchos, serenata que nos dedicaba su octogenario director y rancharo, don Santiago Ramos Segura*¹⁷.

Hacia 1956-1957 este rancho, que desde unos 10 años atrás había perdido su identidad y razón de ser aunque continuaba actuando fuera de la iglesia, se reunía por última vez por Nochebuena, en la casa de Antonio Sánchez, en Los Espinos. Luego, tras un dilatado sueño de 35 años volvía a reaparecer, en el mismo lugar con otra generación, la de los más jóvenes que por entonces la integraban.

3.2. *El rancho de Tasarte*

Unos 30 años antes de la desintegración del rancho de La Aldea ya había desaparecido el otro rancho de la comarca, el que funcionaba en Tasarte. Se trataba de una agrupación idéntica a la de La Aldea con la diferencia de que en los últimos años tenía una alta participación de la mujer. Nuestras indagaciones sobre una docena de testigos de la Historia oral arrojan por ahora, el siguiente y no muy prolijo contenido: Disponía de un instrumental completo (espada, triángulo, guitarras, panderos, esquilas...) que según la tradición oral de Tasarte eran de alta calidad, sobre todo la espada de la que se decía había pocas en la Isla con el mismo sonido. Su director más célebre había sido el ingenioso Luciano Afonso García (1859-1904), personaje natural de La Aldea que se había establecido y casado en aquel lugar. De él cuentan alegres aventuras desde La Aldea a Mogán, inspiraciones poéticas y facilidad para la música, la que determinó su fin: la víspera de año Nuevo 1904, enfermo con fiebre en su casa de Los Llanetes (El Pali-llo de Tasarte), se le presentó la visita del rancho que sin su acostumbrada animación no arrancaba; querían que comenzara con la copla del Niño Jesús, pues sólo él sabía recitarla, aceptó el reto con una fiebre alta, se levantó de la cama y la cantó con el rancho, la última vez fue; murió a los pocos días,

¹⁷ Periódico *La Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 21-XI-1951.

dicen que del «enfriamiento» que cogió. Sólo tenía 44 años. Sus tres hijas, Natividad, Guadalupe y Carmen Afonso Segura y algunos de sus yernos, continuaron siendo la base del rancho.

Hoy, los más ancianos del lugar, entonces niños, recuerdan que en sus últimos años, a principios de los años 20, el rancho de Tasarte partía de El Canónigo, de la casa de Antonio García Ramírez, conocido por *Antonio Margara*, esposo de una hija de Luciano Afonso. Aquellos últimos cantadores de Pascua se recorrían de casa en casa todo Tasarte, desde la Posteragua hasta Toledo. Era un rancho, según la tradición oral, muy particular, alegre y muy bien conjuntado, se diferenciaba de todos los que hasta aquel momento funcionaban en la Isla por la alta participación de las mujeres, incluso fuera de las casas. Fueron célebres las mencionadas hijas de Luciano Afonso, especialistas en los panderos y castañuelas, las que cuando venían para La Aldea, sobre todo en El Hoyo, eran muy solicitadas para que los tocaran. De igual forma fueron grandes animadoras sus primas Juana y María Afonso, que vivían en La Montañeta; también Nonita Viera García, con la que sumamos nada menos que 6 mujeres, estando casi seguro de que debieron existir otras.

De rancheros y cantadores más conocidos la historia oral recuerda a Juan García, *Cho Juan Margara* y su hijo, el mencionado Antonio, en cuya casa se quedaron después de último todos los instrumentos, Francisco Hernández Guerra, Sebastián Hernández, *Cancle*; Juan Viera Moreno, casado con la mencionada cantadora Juana Afonso, uno de los mejores improvisadores de la comarca, como lo fue su hijo, el que después de último se unió al rancho de La Aldea. Algunos miembros de este último rancho se trasladaban a cantar a Tasarte, siendo el más recordado el mencionado Francisco Casas, *Cho Pancho Benito*; también pertenecía al rancho de Tasarte Antonio Delgado Ramírez y más tarde su hijo Benito (Juan Marco Delgado), quien fue mayordomo del mismo. La lista se alarga con *Cho León Oliva*; José Ramírez, de Las Breñas, excelente improvisador; maestro Pedro Hernández, célebre mampostero y otros.

Hacia 1925 dejó de oírse el rancho de Tasarte, aunque unos dos o tres años después, al parecer en la Navidad de 1928, reapareció en la casa de Eusebio Peñate para nunca más volver a reunirse. Sus instrumentos depositados en una casa de El Canónigo pronto desaparecieron; las sonajas y esquilas sirvieron para cabras y perros; los demás, la espada, triángulo, etc. se vendieron al estudiado rancho de Barranco Hondo/Juncalillo, a excepción de algunos panderos de propiedad privada. Hoy, tan sólo los octogenarios de Tasarte, muy pocos, lo recuerdan, algunos vagamente; lamentan su desaparición pero con su típico y lógico orgullo local aseguran que además de «muy conjuntado», era «un rancho muy animado», seguramente por el halo y colorido alegre que le imprimía la fuerte presencia de la mujer, caso excepcional en la historia de los ranchos de Canarias.

3.3. *Las relaciones sociales entre los distintos ranchos*

Hemos comprobado a través de testimonios orales muy contrastados, la estrecha la relación entre los ranchos de La Aldea y Tasarte: el trasvase de cantadores de uno a otros lados geográficos, la periódica concurrencia anual en la iglesia y cómo eran muy solicitadas en La Aldea las tocadoras de panderos y castañuelas de Tasarte.

De la cumbre al mar al menos tenemos el caso de Juan Pedro Armas que animaba ocasionalmente al rancho de La Aldea, sirviendo pues de enlace, en sus visitas a su familia. Desconocemos el contexto de estos intercambios y visitas dado el fallecimiento de los testigos de más edad, visitas que al menos en una ocasión fue en bloque todo el rancho de Barranco Hondo que baja a La Aldea, desconociendo si hubo devolución hacia la cumbre. En realidad son datos aislados que no conforman tesis concluyentes pero que nos sirven para planteamientos de investigación. Por un lado es cierto las relaciones sociales que se daban en todos estos pagos pese a su lejanía: los bailes de taifas, fiestas, los propios ranchos... con la única fuente de la tradición oral que lo confirma; pero, por

otro, cuantificar, determinar con exactitud ante la falta de otras fuentes más precisas, dado el alejamiento cronológico, ciertamente es algo difícil para la correcta determinación del hecho histórico en sí. Tengamos en cuenta que estamos a final de un siglo intentando reconstruir con vagos testimonios orales hechos de principios del mismo o más atrás.

4. LA RECUPERACIÓN DEL RANCHO DE LA ALDEA

Uno de los últimos improvisadores del rancho de La Aldea, el octogenario Marcelino Hernández Ramos, a raíz de un reportaje publicado en *Canarias 7*, en la Navidad de 1984, sobre esta desaparecida agrupación, empezó a germinar la idea de su recuperación¹⁸. Como consecuencia de ello, en el Club de Pensionistas de este pueblo comenzó, a finales de la década, los primeros contactos y ensayos. El proyecto no tomó cuerpo por la decadencia física del citado rancho, así como por la poca fe de los participantes, personas que siendo muy jóvenes habían pertenecido al mismo rancho aunque habían olvidado gran parte de sus estructuras musicales.

Tras aquel fracasado intento, a principios de los 90 dentro del proyecto de la Agrupación Folclórica y Etnográfica de La Aldea se retomó, con método y más rigor de trabajo la idea de su recuperación. Al efecto, en diciembre 1990 estuvo a punto de salir a la calle aunque sólo quedó en ensayos y el margen de tiempo para visitar al referido improvisador Marcelino Hernández, ya muy enfermo y en los últimos momentos de su vida, quien llegó a aclarar aspectos sobre la correcta composición musical. Entonces la principal base de la recuperación estaba en las informaciones aportadas por otro octogenario, Francisco Evaristo Díaz, conocido por Fulgencio. Incluso se llegó a anunciar en la prensa la recuperación definitiva de este rancho¹⁹; no obstante, el proyecto no estaba maduro y fue al

¹⁸ *Canarias 7 días*, suplemento dominical de *Canarias 7*, 30-XII-1984. Reportaje del autor, «La Navidad y los Ranchos de Ánimas».

¹⁹ Periódico *Canarias 7*: «El Rancho de Navidad, una tradición que se recupera», Las Palmas de Gran Canaria, 10-XII-1990.

año siguiente, precisamente el 8 de diciembre, en la casa donde había tocado por última vez, donde emotivamente volvía a oírse tras unos 35 años de silencio, sin la presencia, por fallecimiento, de los dos mencionados improvisadores ²⁰.

5. REFLEXIÓN

Como cualquier valor patrimonial histórico o etnográfico, cúmulo de adaptaciones culturales complejas, los ranchos supervivientes no pueden ser tratados como algo estático pero tampoco sometidos a los fuertes cambios que nuestra actual sociedad, tan homogeneizada, impone a nuestras costumbres y tradiciones. Necesitan protección y su justa ubicación en el espacio y en el tiempo de actuación.

Los pocos ranchos supervivientes de las Canarias orientales han evolucionado en el plano de las estructuras musicales, frente al de La Aldea, que el largo sueño le ha permitido despertar con las mismas estructuras musicales de antaño aunque sometido a las exigencias de la sociedad, lo que habría que sopesar, como es el caso de su presencia en escenarios y fuera del contexto que históricamente lo ha definido. Pero nadie desea retrocer a mentalidades cuyas concepciones sobre el más allá, están cargadas de purgatorios e infiernos. Sin duda los ranchos son hoy simples reliquias a conservar y, como tales se deben considerar, no como ideologías o religiosidades, de lo que en su momento la Iglesia se encargó de suprimir.

²⁰ IBÍDEM: «El Rancho de La Aldea vuelve a escena después de 35 años», Las Palmas de Gran Canaria, 14-XII-1991.

FUENTES DIRECTAS

Manuscritas

- Archivo parroquial de San Nicolás de Tolentino, Libros de cuentas de Fábrica.
- Archivo Parroquial de San Antonio de Padua, Mogán, Libros de cuenta de Fábrica.
- Archivo de la Catedral de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, Secretaría (Informe del párroco Manuel Reyes Bueno sobre mayordomías de 6 de septiembre de 1834).

Orales

- MARCELINO HERNÁNDEZ RAMOS, 82 años, 1984 (fallecido), La Aldea.
- NICOLÁS VALENCIA DÉNIZ, 82 años, 1984 (fallecido), La Aldea.
- ANTONIO RAMOS RAMOS, 1987 (fallecido), La Aldea (informaciones de Barranco Hondo).
- ISIDRO RODRÍGUEZ PERERA, 1996, 71 años, Artenara.
- FIDELA BUENO QUINTANA, 1996, La Aldea (información de Mogán).
- MARGARITA NAVARRO GONZÁLEZ, 1996, La Aldea (información de Tejeda).
- DOMINGO BUENO QUINTANA, 1996, Las Palmas de Gran Canaria (información de Mogán).
- Hermanos DELGADO AFONSO (Demencio, 84 años, y Clemente, 78 años), 1996, Tasarte.
- MARÍA GARCÍA AFONSO, 76 años, 1996, Tasarte.
- Hermanos MORENO AFONSO (Luciano, 84 años; María, 82 años, y Felipa, 79 años), 1996, Las Palmas de Gran Canaria, y Juana, 74 años, La Aldea (informaciones de Tasarte).
- Hermanos MORENO UMPIÉRREZ (Zacarías, 80 años, y Manuel, 78 años), 1996, Tasarte.
- NICOLÁS SUÁREZ GARCÍA, 93 años, 1996, Tasarte
- MARÍA GUILLÉN CUBAS, 69 años, 1996, La Aldea (información de Barranco Hondo).
- JUAN GUILLÉN CUBAS, 71 años, 1996, Las Palmas de Gran Canaria (ídem anterior).
- FRANCISCO REYES GARCÍA, 84 años, 1996, La Aldea (ídem anterior).
- ANTONIO GONZÁLEZ ARMAS, 73 años, 1996, La Aldea (ídem anterior).
- MARÍA CUBAS MONTESDEOCA, 67 años, 1996, Las Palmas de Gran Canaria (ídem anterior).
- JUAN CUBAS MONTESDEOCA, 62 años, 1996, Juncalilo (ídem anterior).
- GREGORIA MONTESDEOCA DÍAZ, 89 años, 1996, Juncalillo (ídem anterior).

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DISCOGRÁFICAS

- AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA Y ETNOGRÁFICA DE LA ALDEA (coord., SÁNCHEZ, L., y SUÁREZ, J. P.): «El Rancho de La Aldea», *I Jornadas Regionales de Folclore*, La Aldea de San Nicolás, diciembre de 1992.
- «El Rancho de Ánimas de La Aldea», en el cuaderno de etnografía canaria *El Pajar*, agosto de 1996.
- *Música tradicional y cultural oral de La Aldea de San Nicolás de Tolentino*, «El Rancho de Ánimas», disco compacto, Edit. Tecnosaga, Madrid, 1992.
- ALONSO, E.: *Estudios sobre el folklore canario*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1985.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, R.: «Los instrumentos musicales de los ranchos...», *I Jornadas Regionales de Folclore*, La Aldea de San Nicolás, diciembre de 1992.
- ALZOLA, J. M.: *La Navidad en Gran Canaria*, Edit. El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
- BETHENCOURT ALFONSO, J.: *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*, Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1985.
- CABRERA HERNÁNDEZ, B.: «El Rancho de Pascua de Teguisse», *I Jornadas Regionales de Folclore*, La Aldea de San Nicolás, diciembre de 1992.
- DÍAZ CUTILLAS, F.: «El Rancho de Navidad de Teguisse», en el *Eco de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 31-XII-1978.
- GALVÁN TUDELA, A.: *Las fiestas populares canarias*, Edic. Interinsular/Ediciones Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1987.
- GRUPO FOLKLÓRICO DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO DE LA LAGUNA: *Toques antiguos y festivos de Canarias, II*. Disco compacto y folleto. Centro de la Cultura Popular Canaria y otros. Santa Cruz de Tenerife, 1993.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. V.: *La muerte en Canarias en el siglo XVIII*, C.C.P.C., Taller de Historia, Santa Cruz de Tenerife, 1990.
- *La Religiosidad popular en Tenerife durante el siglo XVIII*. Creencias y fiestas. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, Madrid, 1990.
- «Las fiestas populares canarias. Un análisis desde la perspectiva del historiador», en las *Actas del IV Congreso Iberoamericano de Antropología*, 1985.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: «Del folklore canario. Los Ranchos de Ánimas», en *La Falange*, 21-XII-1951, Las Palmas de Gran Canaria.
- «El Rancho de Ánimas de Teguisse», en *La Falange*, 24-XII-1955, Las Palmas de Gran Canaria.
- LUJÁN RODRÍGUEZ, J. A.: *Aspectos históricos de Artenara*, Cabildo Insular de Gran Canaria y Ayuntamiento de Artenara, Las Palmas de Gran Canaria, 1994.
- NAVARRO, DOMINGO J.: *Recuerdos de un noventón*, Edic. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1991.

- NAVARRO ARTELES, F.: «Los ranchos de ánimas en Fuerteventura», *1 Jornadas Regionales de Folclore*, La Aldea de San Nicolás, diciembre de 1992.
- SANTANA GODOY, J. R.: *El Rancho de Ánimas de Teror. Descripción etnográfica*. La Laguna, 1989. Tesis de licenciatura. Universidad de La Laguna.
- «La fiesta de los cantadores: el culto a la muerte y su inversión por el culto a la vida (El Rancho de Ánimas de Arbejales, Gran Canaria)», en LUNA SAMPERIO, M. (coord.), *Grupos para el ritual festivo*, pp. 221-227. Editora Regional de Murcia, 1987.
- SIEMENS, L.: *La Música en Canarias*, El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- SUÁREZ MIRANDA, M.: «El Rancho de Ánimas», en *La Falange*, 3-I-1943, Las Palmas de Gran Canaria.
- SUÁREZ MORENO, F.: *El Pleito de La Aldea, 300 años de lucha por la propiedad de la tierra*, Santa Cruz de Tenerife, 1990.
- *Mogán de pueblo aislado a cosmopolita*, Ayuntamiento de Mogán, Madrid, 1997.
- «La Navidad y los Ranchos de Ánimas», 30-XII-1984; «El Rancho de Navidad, una tradición que se recupera», 10-XII-1990; «El Rancho de La Aldea vuelve a escena después de 35 años», 14-XII-1991; «Encuentro de los Ranchos de Ánimas y de Navidad», 12-XII-1992; «Hoy concluyen las Primeras Jornadas de Folclore», 13-XII-1992, y «Cantos de amor y muerte», 17-XII-1992. En el periódico *Canarias 7*.
- Teguise y su "Rancho de Navidad"*. Mancomunidad Provincial Interinsular de Cabildos, 1980. Folleto de 16 páginas.
- TIMÓN TIEMPO, M.: «Los Ranchos de Ánimas», en la revista *Narria. Estudios de artes y costumbres populares. Isla de Gran Canaria*, núm. 18, Universidad Autónoma de Madrid, Museo de Artes y Tradiciones Populares, Madrid, junio de 1980, pp. 26-27.